

CRUZ-ROJA

revista ilustrada

He aquí, lector, una mesa petitoria de la Fiesta de la Banderita.

Por disposición de la Superioridad, el día 24 del pasado mes de junio, tuvo lugar la llamada «Fiesta de la Banderita» instituída con el objeto de recaudar fondos para que la CRUZ ROJA ESPAÑOLA pueda cubrir los cuantiosos gastos que lleva consigo la importante función benéfico-social que le está encomendada.

La CRUZ ROJA CENTRAL, o Asamblea Suprema, puso en juego su red de enlace con las provinciales y locales y transmitió las oportunas órdenes para lograr el mayor éxito posible, enviando también a sus filiales carteles de propaganda y muchos miles y miles de alfileres y miniaturas de nuestra gloriosa bandera, dispuestas, para su montaje primero en orden de poderse colocar sobre las solapas y pecheras de los buenos españoles de ambos sexos, dándoles ocasión para demostrar el amor, la simpatía que sienten por nuestra querida CRUZ ROJA.

Atendiendo la sugerencia de que podía y debía utilizarse como medio de propaganda el novísimo de la radio-difusión, un oficial de nuestra Ambulancia Provincial, don T. S. C., redactó las siguientes gacetillas-anuncio, de nuestra fiesta, por las cuales hemos recibido plácemes (que nosotros transmitimos a su autor) y que publicamos para satisfacer el deseo que también ha llegado hasta nosotros, de que no dejásemos perder esos bellos ejemplos de cómo debe ser una propaganda radiada.

A través del micrófono de la Emisora E. A. J. 101, de Zaragoza, unos días antes del señalado para la fiesta oyeron decir los radio-escuchas:

«CRUZ ROJA EN CAMPO DE ARMIÑO: NOBLEZA DE CORAZON».

«Donde hay un hombre que sufre: allí está la Cruz Roja».

«Levantar al caído: precepto bíblico que practica la Cruz Roja».

«Todos los hombres cristianamente hermanos. La Cruz Roja mitiga todos los sufrimientos».

«Cuando la tragedia se desencadena, la Cruz Roja despliega el refugio de su bandera»

«En la guerra y en la paz, la Cruz Roja trabaja intensamente por disminuir el sufrimiento humano».

«Ayudar a la Cruz Roja es suprimir tristezas».

«La Cruz Roja ha llevado noticias, consuelo y alegría, a millares de hogares españoles. ¡No lo olvides tan pronto! El sábado 24 tendrás ocasión de exteriorizar tu agradecimiento».

«El sábado 24, fiesta de la banderita. Hónrate ostentándola en tu solapa».

«Dime con quién vas y te diré quién eres. Si vas con una banderita el sábado día 24, eres un hombre de generosos y nobles sentimientos».

«La Cruz Roja reparte amor y solicitud a manos llenas. Ahora te pide un donativo. No lo regatees. Día de la banderita».

«Otra vez puedes necesitarla tú. Hoy te necesita la Cruz Roja. Lleva su banderita con orgullo. Te la pondrán nuestras bellas españolas y enfermeras el sábado 24 a cambio de un donativo que irá, íntegro, a manos de hermanos tuyos que sufren».

«El sábado día 24, día excepcional. ¡Recuérdalo! Nuestra bandera de paz y de amor irá en todas las solapas ¡Todo para la Cruz Roja!».

«La Cruz Roja dá todo el año y sólo pide un día: el día de la banderita: el sábado 24».

«¡No hay sábado sin sol! El sol de la paz de FRANCO brillará más hermoso el sábado 24, porque la Cruz Roja celebrará su tradicional día de la banderita».

«Ayuda a la Cruz Roja. Sábado 24, día de la banderita».

«El dolor se eclipsa donde la Cruz Roja ondea. Sábado 24, día de la banderita».

JULIO, 1939
AÑO DE LA VICTORIA



SALUDO A FRANCO:
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!



Ayuntamiento de Madrid



MARCA REGISTRADA

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA

CIPRIANO GUTIÉRREZ

LANAS MILICIANA

TARAZONA
(A R A G Ó N)

TELÉFONOS:
FÁBRICA Y DESPACHO 98
PARTICULAR 99

BAR-RESTAURANTE

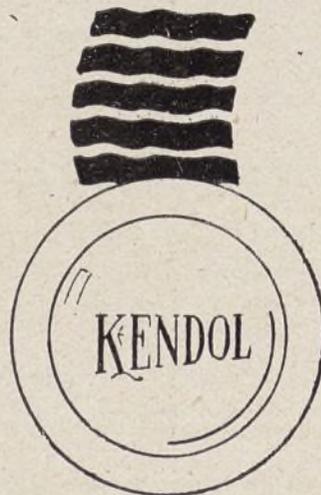
La Maravilla

El preferido para
personas de buen gusto

Independencia, 5 Teléfono 5605

Zaragoza

¿Dolor de cabeza?
Sello KENDOL



LOS MEJORES
ARTICULOS DE VIAJE

Casa Lanzarote

Cerdán, número 11
ZARAGOZA

Calzados CALLIZO CEREALINE

La Casa mejor surtida en
calzado para MILITARES

Cerdán, 24 ZARAGOZA Teléf. 5119

Alimento concentrado, mejor
que la leche y caldo, para
enfermos, ancianos y niños

ENERGICO RECONSTITUYENTE

Almorranas - Varices - Ulceras

CURA RADICAL SIN OPERACION

Doctor JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja,
en enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis
CONSULTA DE 11 A 1

Alfonso I, 16, 1.º ZARAGOZA

Hierros - Aceros - Carbones
Maquinaria - Herramientas

Viuda de Victoriano Martínez

Calderería - Tornillaje - Clavazón

Teléfono 1189

San Blas, 18 ZARAGOZA

CUCHILLERIA - ARMERIA

Viuda de Evaristo Rodríguez

VACIADOR

Artículos para caza
Armas para defensa

Escuelas Pías, 42
Teléfono 2376

Zaragoza

HERNIADOS

Retención científica de toda clase
de hernias por rebeldes que sean

ORTOPEDICO ALEMAN
DE LA ESCUELA DE MUNICH

Pignatelli, 3 - ZARAGOZA - Teléf. 3581

Trapos,

Casa

Hierros,

MARQUINA

Metales,

Papeles

Fin, núm. 2

(Plaza de Huesca)

Teléfono 4000

Zaragoza

por mayor

y menor.

SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS

BAR RESTAURANT VIÑA P.

FERNANDO IPIENS OTAL

La mejor cerveza

Teléf. 1600

Zaragoza

COCINAS, TERMO-SIFONES

DELFIN ERRAZU

FUMISTERIA

Mayor, 6 Teléf. 5794
y Refugio, 15 ZARAGOZA

Viuda de T. Cebolla

PERSIANAS TRANSPARENTES

ALPARGATERIA

CORDELERIA

ALFOMBRAS Y CEPILLERIA

Espos y Mina, 17 :: Zaragoza

Posada de Las Almas

Administrada por el mismo propietario

JOAQUIN CERESUELA

San Pablo, 22
Teléfono 1425
ZARAGOZA

LA REINA DE LAS TINTAS

ALMACEN DE PAPELERIA
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Torre Nueva, números 16, 18 y 20
TELEFONO 33-60
ZARAGOZA

La Flor del Almíbar

CONFITERIA Y PASTELERIA

Guirlache especial en bonitas cajas para regalos
ELABORACION DIARIA

Gran surtido en caprichosos objetos de fantasía

D. Jaime I, 21 - Teléfono 1320
ZARAGOZA

Cecilio Gasca

LIBROS-REVISTAS
PUBLICACIONES
ACTUALIDADES

D. Jaime I, 10
Teléfono 5696

Apartado 372
ZARAGOZA

Funeraria ALFONSO

Gran fábrica de arcas y ataúdes

AUTO FUNEBRE

para el traslado de cadáveres y restos

Teléfonos 1790 y 1798

Blancas, 1 (antes Coso, 51) - Zaragoza

Escudero

SASTRE

Escuelas Pías, 27 - Teléfono 2597
ZARAGOZA

Mármoles Raufast

Casa especial en toda clase de lápidas
Escaleras - Fachadas - Portadas
CONSULTE PRECIOS
Despacho: San Miguel, 19
Talleres: Manuela Sancho, 43
ZARAGOZA

LA PUREZA EN ACEITES DE OLIVA Y JABONES

18, Méndez Núñez, 18 (Plaza de la Cabra)
Teléfono 5276 ZARAGOZA

Casa Montesa TOCINERIA Y CARNECERIA

Plaza San Felipe, 12 - Teléfono 3257
ZARAGOZA

Cereofrutina

INSUSTITUIBLE ALIMENTO VEGETARIANO

Para niños, ancianos, enfermos y convalecientes

Fábrica de Pan de todas clases
Hijos de Forcada
ROSCAS-BOLLOS-ROSCONES
Plaza Santa María, 8 :: ZARAGOZA

Chocolates ORUS

Los mejores del mundo

La casa de más producción
::: y venta de Aragón :::

BAR MI CASA

Aperitivos - Fiambres - Bocadillos - Mariscos
Café Exprés
La casa que más cerveza vende
GARCIA LACOMA
Mártires, 14 - ZARAGOZA - Teléf. 3807

TALLERES GRAFICOS
Benito Gálvez
Miguel Servet, 17 - Teléfono 4439
ZARAGOZA

Carnecería y Tocinería
Fábrica de Embutidos
Jenaro Martínez Herrero
Cámara Frigorífica para
la conservación de carnes
Boggiero, 111 :: ZARAGOZA :: Teléfono 5295

Miguel Fandos

Calefacciones e instalaciones
de agua fría y caliente
San Miguel, 4 - Teléfono 1497

SELLOS AUBA
ANTIBLENORRAGICOS
Medicamentos nacionales y extranjeros
Cerdán, 45 y Escuelas Pías, 60
Teléfono 2715 ZARAGOZA

Flores
S. Miguel, 14
Teléf. 51-42
Hijo de G. GAZULLA Zaragoza

CASA AZNAR

ENCURTIDOS Y MARISCOS
PRIMERA CASA EN SALAZONES
San Pablo, 21 - Teléfono 4780
ZARAGOZA

Garage Central
Vicente González y C.^o
Taller de reparaciones
Venta de automóviles y accesorios, etc.
Costa, 9 y 10 - ZARAGOZA - Teléfs. 3464 y 4010

Baldomero Núñez
Maquinaria eléctrica - Motores de gasolina
y aceite pesado - Elevaciones de agua
Turbinas - Maquinaria neumática
Maquinaria frigorífica
Oficinas y taller de reparaciones: COSTA, 14
Teléfono 3450 - ZARAGOZA - Apartado 267

IMPRENTA CASA MARTINEZ

Libros rayados - Modelación
Bancaria y de Azucareras
Recordatorios

COSO, núm. 102
TELEFONO 5424



ZARAGOZA

Fichas sistema americano
Revistas - Folletos - Boletines
Trabajos comerciales

CRUZ-ROJA

revista ilustrada

AÑO III JULIO 1939 NÚMERO 28

Organo Oficial de la Asamblea
Provincial de Zaragoza

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

SANCHO Y GIL. 8

(Secretaría Regional de Prensa y Propaganda de la C. R. E.)



SUMARIO:

Nuestra portada - Nota editorial - La Cruz Roja por todo el mundo - Julius, Julio - Oriental - Cartilla de uniformidad de la Cruz Roja Española - Spianato - Efemérides de nuestra Institución - Boletín Oficial del Montepío de Camilleros de las Ambulancias n.º 49 de la Cruz Roja Española.



Nota Editorial

FECHAS MEMORABLES DE CRUZ ROJA

Sin que dejemos de mirar adelante, hacia lo porvenir, que es lo que interesa más, bien está que, de vez en cuando, volvamos la vista atrás, ya que así, sólo así, relacionando el pasado con el presente, nos será dable considerar y valorar con justeza todo lo que, merced al progreso, ha podido alcanzarse en beneficio de la humanidad.

1859.—Es la fecha original de la Cruz Roja: la fecha en que tuvo lugar la batalla de Solferino; aquella que dejó el campo materialmente cubierto de cadáveres, que nadie enterraba, y de heridos cuyo presente y cuyo porvenir no podían ser más espantosos, puesto que no había para ellos auxilio alguno, organizado, que los curase de primera intención y luego se ocupara de transportarlos a poblado primero y, después, a los hospitales donde recibiesen la debida asistencia.

Un hombre de corazón, HENRY DUNANT, que presencié aquel horrible campo de batalla, concibió la idea de que aquello, que era inhumano, debía no repetirse jamás, y se puso en cuerpo y alma a servir y lograr tan caritativo propósito.

Escribió de mano maestra su magnífica descripción "Un recuerdo de Solferino", y su llamamiento a la piedad universal humana fué seguido del éxito más rotundo.

Un lustro más tarde, en 1864, la obra del nuevo apóstol, en cuanto predicaba que debía auxiliarse al prójimo, iba sumando colaboradores y DUNANT con sus cuatro prosélitos ginebrinos más destacados, establecieron las bases fundamentales del famoso CONVENIO, cuyo signo distintivo fué y sigue siendo la bandera suiza con los colores invertidos: CRUZ ROJA, sobre fondo blanco, de armiño.

1864 es pues la fecha del 75.º aniversario de varias sociedades de socorro a los heridos, que fué en sus comienzos la única actividad desarrollada por la

naciente CRUZ ROJA. Se crearon la Cruz Roja Alemana con sus filiales de WURTEMBERG, HAMBURGO, MECKLEMBURGO, PRUSIA y HESSE; la Cruz Roja Belga, la Cruz Roja Española, la Cruz Roja Francesa, la Cruz Roja Italiana, etc.

Cincuenta años más tarde, justamente en 1914, dió comienzo la GRAN GUERRA EUROPEA, más bien la GUERRA MUNDIAL, puesto que en ella participaron más o menos activamente casi todas las naciones. Para entonces, las cosas habían cambiado y la CRUZ ROJA ya no tenía, por fortuna, nada que hacer en los campos de batalla, puesto que los ejércitos tenían organizados sus servicios sanitarios de asistencia en los frentes y de evacuación, si bien se la reservaba el honor de ser la única autorizada como *auxiliar oficial* para colaborar con los mencionados servicios sanitarios militares.

En ese medio siglo, nuestra Institución ha evolucionado con arreglo a las necesidades de cada momento; y cuando la paz la dejaba inactiva, orientaba sus actuaciones, estando siempre dispuesta a prestar auxilio, en ausencia de heridos de guerra, a las víctimas de accidentes fortuitos: incendios, descarrilamientos, hundimientos, inundaciones, etc., etc., con la cual iba, día por día, ganando amigos, arraigando y creciendo en todos los países, consolidando su prestigio y haciéndose acreedora a la consideración y al respeto de la humanidad en general.

El 5 de mayo de 1919, un comité restringido de cinco miembros presidido por Mr. Henry P. Davisón, adoptó los Estatutos de la Liga de Sociedades de la CRUZ ROJA, siendo los cuatro restantes el Hon. Sir Arthur Stanley, británico, el Profesor Ninagawa, japonés, el Conde Frascara, italiano, y el Conde de Kegerlay, de la Cruz Roja francesa.

Actualmente la Liga de Sociedades de la Cruz Roja está formada por sesenta y dos naciones, y su actuación, tanto en la recién terminada guerra española como en la del extremo oriente, que aún subsiste con dolorosa efectividad, ha sido bien distinta en cada una de ellas, pero en ambas, eficacísima. En España, no sólo ha realizado su función específica de "Auxiliar eficiente de la Sanidad Militar", sino que ha servido como elemento de enlace entre ambas zonas en armas, por intermedio de sus servicios de

información que permitían el paso de noticias familiares, que suponían aportación magnífica de consuelo espiritual.

Las hostilidades chino-niponas han dejado a millones de seres sin hogar y en muy precaria situación por falta de los más indispensables elementos de vida, y resulta muy halagüeño pensar que la Cruz Roja ha prestado su valioso concurso y, gracias a él, fueron aliviados muchos sufrimientos.

Todavía queda realizando una gran obra colaborando en la liquidación del arduo problema de los *refugiados* en Francia, procedentes del derrotado ejército rojo; y, como organismo internacional prestigioso, la CRUZ ROJA el año pasado elevó su voz en Londres — que fué escuchada con atención y respeto — para protestar contra los métodos de guerra empleados en estas últimas contiendas, métodos que han contribuído grandemente, como sabemos por dolorosa experiencia en Zaragoza, a aumentar el número de las víctimas inocentes entre la población civil no-combatiente.

Si en su origen, según las normas inspiradas por Henry Dunant, la Cruz Roja pretendía solamente prestar auxilio a las víctimas de las guerras, a medida que pasaba el tiempo iba ensanchando el campo de sus actividades y hoy alimenta la pretensión ambiciosa de trabajar cuanto haga falta para que la existencia del hombre, *de todos los hombres*, sea más sana, más buena, más justa y más útil, para la unificación básica de los programas de estudios en las escuelas con conocimientos sanitarios; la instalación de puestos de socorro en las carreteras y en las playas; el establecimiento de aviación sanitaria; el apoyo moral y material de pueblos y gobiernos; la preparación de la Cruz Roja Juvenil con la colaboración de padres y maestros, para DESPERTAR Y ORGANIZAR LA CONCIENCIA SANITARIA POPULAR, según frase feliz del secretario de las Conferencias Panamericanas de la Cruz Roja, Prof. F. Julio Picarel, de la Argentina.

MIN.

La Cruz Roja por todo el mundo

GRAN BRETAÑA

Exposición de Caridad

Una exposición de pintura española fué organizada en Londres el pasado mes de diciembre a beneficio del fondo constituido por la Cruz Roja británica para socorrer a las víctimas de la guerra de España. Esta exposición, inaugurada por Lady Ebbisham, ha producido más de 500 libras esterlinas.

NORUEGA

Conferencias

El Sr. Jens Meinich, hijo del presidente de la Cruz Roja noruega, ha dado recientemente, en el norte del país, una serie de conferencias con proyecciones luminosas y películas. A las sesiones acudía numeroso público.

La película, que estaba consagrada a la actividad de los socorristas, ha suscitado grandísimo interés, creándose en diversos puntos equipos de socorros.

POLONIA

Algunas cifras

La Cruz Roja de la Juventud polaca cuenta actualmente 343.251 miembros repartidos en 7.279 grupos escolares. Estos grupos han instalado 2.880 lavabos, 1.210 gabinetes de peluqueros, 3.152 botiquines y han organizado en el curso del último año escolar 9.907 charlas sobre higiene. Veinte mil niños siguieron los cursos de socorros dados por diferentes grupos.

Julius, Julio

Este mes, el séptimo del año civil en el calendario gregoriano, era el quinto en el primitivo calendario romano, en el cual se llamaba Quintilis.

Entonces comprendía treinta y seis días, pero fué reducido a treinta y uno por Rómulo; luego, a treinta por Muna, y, finalmente, JULIO CESAR le señaló treinta y uno que todavía cuenta; y en honor de este insigne hombre histórico, habida cuenta de que su nacimiento tuvo lugar el día 12 de este mes, se le cambió el ya citado nombre de Quintilis, por el de Julius—en castellano Julio—, con el que se le denomina.

Del 22 al 23 de este mes entra el sol en el signo zodiacal de Leo, brillando dicho astro con su máxima intensidad, lo cual lleva consigo también una máxima actividad en el desarrollo de los vegetales. En nuestra querida España, con su bien marcada diversidad de climas, la recolección de las cosechas de cereales que con sus operaciones anejas de siega y trilla, ha sido realizada completamente en Andalucía, Extremadura y Levante, alcanza su mayor intensidad en este mes en las planicies castellanas, donde queda a punto de feliz término, debiendo apresurarse la trilla, pues pronto se dejará sentir la humedad del rocío por las mañanas y las parvas no estarán lo suficientemente secas para que el trabajo sea efectivo y no mal empleado.

KOPERNIKILLO.

FABRICA DE BANDERAS CON INSCRIPCIONES Y ESCUDOS, PARA AYUNTAMIENTOS, CORPORACIONES, COLEGIOS Y SOCIEDADES "BAZAR X" - COSO, 27 - ZARAGOZA

Ayuntamiento de Madrid

Oriental

Corriendo van por la vega
a las puertas de Granada
hasta cuarenta gomeles
y el capitán que los manda.

Al entrar en la ciudad
parando su yegua blanca,
le dijo éste a una mujer
que entre sus brazos lloraba:

Enjuga el llanto, cristiana,
no me atormentes así,
que tengo yo, mi sultana,
un nuevo Edén para ti.

Tengo un palacio en Granada
tengo jardines y flores,
tengo una fuente dorada
con más de mil surtidores,

y en la vega del Genil
tengo parda fortaleza
que será reina entre mil
cuando encierre tu belleza.

Y sobre toda una orilla
extiendo mi señorío;
ni en Córdoba, ni en Sevilla,
hay un parque como el mío.

Allí la altiva palmera
y el encendido granado,
junto a la frondosa higuera
cubren el valle y collado.

Allí el robusto nogal,
allí el nópalo amarillo,
allí el sombrío moral,
crecen al pie del castillo.

Y olmos tengo en mi alameda
que hasta el cielo se levantan
y en redes de plata y seda,
tengo pájaros que cantan.

Y tú mi sultana eres,
que desierto mis salones
están, mi harén sin mujeres,
mis oídos sin canciones.

Yo te daré terciopelos
y perfumes orientales;
de Grecia, te traeré velos
y de Cachemira, chales.

Y te daré blancas plumas
para que adornes tu frente
más blancas que las espumas
de nuestros mares de oriente.

Y perlas para el cabello
y baños para el calor,
y collares para el cuello,
para los labios... ¡amor!

Vuélveme, vuélveme, moro,
a mi padre y a mi patria,
que mis torres de León
valen más que tu Granada.

Escuchóla en paz el moro,
y manoseando su barba
dijo, como quien medita,
en la mejilla una lágrima:

Si tus castillos mejores
que nuestros jardines son,
y son más bellas tus flores
por ser tuyas, en León,

y tú diste tus amores
a alguno de tu guerreros,
hurí del Edén, no llores;
vete con tus caballeros.

Y dándole su caballo
y la mitad de su guardia,
el capitán de los moros...
volvió en silencio la espalda.

Sobre el traje que lleven, se coserá a las bocamangas un círculo de paño azul oscuro, de tamaño de una moneda de 10 céntimos, que llevará una Cruz Roja en el centro, los ramos de palma reglamentarios, la corona en su parte superior y la leyenda «Cruz Roja Española».

socorro, etc.

Uniforme para médicos y practicantes adscritos a hospitales, dispensarios, puestos de

Será el mismo que el de los Oficiales, pero llevarán el vivo de las bocamangas amarillo y además un distintivo en la manga izquierda consistente en la Cruz Roja rodeada de unos ramos de palma y en la parte superior la Corona Nacional, todo bordado en oro y seda roja.

Uniforme para los médicos de ambulancia

Las hombreras llevarán un vivo del color correspondiente al Cuerpo que pertenezca el interesado, esto es: serán amarillo para los médicos, morado para los farmacéuticos, rojo para los administrativos, verde para los ingenieros, arquitectos y personal técnico-obrero. Blanco para los eclesiásticos. Este vivo o *soutache*, se ostentará no sólo en los bordes de las hombreras, si que también en las bocamangas, señalando las carteras de las mismas.

14 —

y en el emblema del pecho, la inscripción «Cruz Roja Española, Asamblea Provincial». Los miembros de la Asamblea, llevarán solamente el emblema.

Los Presidentes-Delegados de las Asambleas Locales, vestirán igual que los provinciales, pero el cordoncito vertical de la gorra, así como el galón de ésta y bocamangas, será plateado; en el emblema del pecho la inscripción será «Cruz Roja Española, Asamblea Local». Los demás miembros de la Asamblea, llevarán solamente el emblema.

Si se designasen Inspectores médicos Regionales o Provinciales, el uniforme será azul oscuro, con galones dorados en la bocamanga y gorra, llevando en ésta las letras en oro I. R. o I. P. según sea regional o provincial y en las bocamangas una Cruz Roja rodeada de ramos de palma. Bastón de mando con borlas blancas y rojas. Guantes blancos o negros, según los casos.



Ayuntamiento de Madrid

Traje *kaki* igual que el del Ejército, pudiendo llevar medias botas de cuero avellanado. Los botones ostentarán la Cruz Roja en relieve e igualmente las estrellas que serán colocadas siempre en las hombreras, serán plateadas según se ha indicado y con cinco puntas para los Oficiales y seis para los Jefes. Tendrán 22 milímetros para los primeros y 25 para los Jefes.

Uniforme de oficiales y jefe de ambulancia

Serán de tela *kaki* con las mismas características indicadas para los camilleros y llevarán los distintivos de su grado igual que los usados por nuestro Ejército, siendo también iguales los distintivos para los heridos.

Uniforme para cabos, sargentos y suboficiales

Ya se ha indicado, a los dos lados del cuello y serán de metal blanco y de 20 milímetros de altura. Los camilleros y personal análogo que lleve cinco años de servicio sin nota desfavorable, llevarán en el antebrazo derecho un galón de plata de un centímetro de anchura, en forma horizontal como el de los reenganchados en el Ejército. Cada 5 años se añadirá un galón, que se separará del otro u otros por vivo rojo.

6 —

Cartilla
de
Uniformidad
de la
Cruz Roja Española

Tipografía
"Casa Martínez"
Zaragoza
1939

Los bomberos de la Institución vestirán como los camilleros, pero llevarán en lugar de gorra, casco, que os-
tentará en su frente el escudo de la Institución. En el
anabrazo izquierdo llevarán siempre el brazal

Bomberos

Usarán el mismo traje que los camilleros, excepto la
guerrera que se substituye por un jersey de lana, y en
que llevarán en el lado izquierdo del pecho una escara-
pela blanca con una Cruz Roja y el número de la Am-
bulancia a que correspondan.

Ciclistas

El mismo traje que los camilleros, pero llevarán som-
brero de fieltro gris y de ala ancha, con escarpela de
la Cruz Roja, y en el cuello el número de la Ambulancia
a que pertenecen.

Carreros

Blusa azul con cuello blanco, cintas rojas y blancas,
gorra blanca en verano y azul en invierno con su Cruz
Roja y la inscripción en la parte anterior del cimillo cir-
cular «Cruz Roja Española» en letras rojas.

Marineros

— 9 —

— 12 —

vando iguales también el Escudo y la Corona. A la mi-
tad de la distancia comprendida entre el Escudo y el
asta y entre éste y el borde exterior del pabellón lleva-
rá las iniciales C. R., respectivamente en las dos caras
de la Bandera. Estas letras serán de color azul y de di-
mensiones proporcionadas.

Bastones

Usarán bastón yendo de uniforme, el Jefe Supremo y
los Vocales masculinos de la Asamblea Suprema. Los
Inspectores Médicos regionales y provinciales y los Pre-
sidentes delegados-provinciales y locales.

El bastón será de caña lisa, con un puño de oro o do-
rado, contera plateada y llevará a cuatro centímetros por
debajo del puño y atravesando el bastón, un cordón de
seda blanco y rojo enlazado y terminado en dos borlitas.

Faroles

Llevarán en uno de sus cristales una Cruz Roja pintada
y trasluciente, debiendo estar protegidos los cristales
para evitar rotura.

Uniformes para jefes y vocales de asambleas

El Jefe Supremo usará en actos de servicio traje negro
o azul muy obscuro con americana cruzada. Botones do-

Uniformes para soldados de ambulancias (camilleros)

Institución.
biendo la forma, dimensiones, etc., de la bandera de la
Institución. *mero 224 del «Diario Oficial del M. de la Guerra», descri-*

Bandera. R. O. *circULAR del 2 de noviembre de 1900 nú-*
proco. Reglamento de la Cruz Roja. 1926. Página 147.

El saludo entre los asociados de la Cruz Roja es reci-
las ordenanzas militares.
eclesiásticas, verificándolo en igual forma que señalan
Jefes de Ejército y Armada y a las Autoridades civiles y

ne la obligación ineludible de saludar a los Generales,
El personal de la Cruz Roja visitando de uniforme tie-
los actos de servicio, la gorra y el brazal reglamentario.
blación mayor de 10.000 habitantes, bastará que usen en
Ambulancias que no sean de capital o provincia o po-
En tiempo de paz, los asociados y pertenecientes a las

de la Institución).
que incurran y haya lugar (artículo 30 de los Estatutos
este precepto quedan sujetos a las responsabilidades en
también en bailes y fiestas de trajes. Los infractores de
de la Cruz Roja como distraces en carnaval, así como
Queda terminantemente prohibido usar los uniformes
cuando no revisitan este carácter, con permiso del Presi-

— 4 —

Hay una Cruz Roja y un membrete en tinta
negra que dice: — CRUZ ROJA ESPAÑOLA. —
ASAMBLEA CENTRAL. — Burgos. — Presidencia. —
N.º 3213. — Excmo. señor: — Para su aprobación,
si lo considera pertinente, tengo el honor de
someter a V. E. la adjunta cartilla de unifor-
midad de la Cruz Roja, basada en la legisla-
ción y disposiciones vigentes hasta la fecha
en la materia. — Dios guarde a V. E. muchos
años. — Burgos, 19 Agosto de 1938. — III Año
Triunfal. — El Secretario General, Conde de To-
rrellano. — Rubricado. — V.º B.º, El Presidente,
Conde de Vallellano. — Rubricado. — Excmo. se-
ñor Ministro de Defensa Nacional.

NOTAS REFERENTES A LEGISLACION SOBRE UNIFORMES DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y DISPOSICIO- NES SOBRE ESTA CUESTION

*R. O. del 5 de noviembre de 1895. Describe detallada-
mente las prendas de la Asociación Cruz Roja Española.
R. O. Circular del Ministerio de la Guerra del 12 de junio
de 1922 referente a uniformes de Jefes y Oficiales de la
Cruz Roja. Colección legislativa n.º 205.*

Circular del Ministerio de la Guerra B. O. número 173
fecha 8 de agosto de 1924, referente al uniforme de los
señores Jefes y Oficiales de la Cruz Roja y al servicio
de las Ambulancias de la Cuarta Región.

El personal de la Cruz Roja usará en los actos propios
de la Institución el uniforme de la misma correspondien-
te a su clase y categoría según se consigna de la cartilla
de uniformidad.

Todos los asociados que tengan derecho al uniforme,
usarán el que por su clase y categoría les corresponda,
pero solamente para la asistencia a los actos oficiales; y

Hay un escudo de España en tinta negra y un
membrete que dice:—MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL — Subsecretaría del Ejército. — Sec-
ción 1.ª Negociado 1.º—Sdad.—NOTA.—Contés-
tase haciendo referencia a la Sección, Negocia-
do, fecha y número.—N.º 19971.—Excmo. señor:—
Aprobada con carácter provisional, tengo el
honor de devolver a V. E. la cartilla de uni-
formidad de la Cruz Roja y que, para dicho
requisito, me envió con su escrito núm. 3213
de 19 de Agosto último.—Dios guarde a V. E.
muchos años.—Burgos, 16 de Septiembre de
1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado
del Despacho del Ministerio, Luis Valdés. — Ru-
bricado.—Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea
Central de la Cruz Roja Española.—BURGOS.



El distintivo en general de la Cruz Roja para los aso-
ciados varones, fuera de los actos en los que sea obliga-
torio el uso del uniforme, consiste en un botón de seda
o esmalte, con el emblema de la Asociación finamente
fileteado por una abrazadera roja.

Distintivos

Cuando el Gobierno disponga luto oficial, el personal
de la Cruz Roja, excepto camilleros y subalternos, csten-
tarán sobre el uniforme los mismos signos de luto que
se emplean en nuestro Ejército

Luto oficial

Traje igual al de los inspectores de 1.ª pero llevará el
emblema de la Asamblea Suprema, en el costado iz-
quierdo.

Uniforme del Inspector General de ambulancias

El mismo uniforme que los camilleros, con la diferen-
cia de llevar a cada lado del cuello una tira plateada de
20 milímetros de altura. El Músico mayor, llevará tiras
doradas y de 25 milímetros de tamaño, colocadas tam-
bién en los dos lados del cuello.

Músicos

— 10 —

El distintivo para los asociados femeninos, es una Me-
dalla de esmalte blanco con el emblema de la Asocia-
ción, finamente fileteado en rojo y pendiente de un lazo
de seda blanco y rojo que son los colores sociales.

Brazales

Serán de franela blanca, de ocho centímetros de an-
chura aproximadamente, forrados de tela blanca por la
parte interna. En el centro del brazal por su parte exte-
rior, irá cosida una Cruz de pañete rojo, formada por
cinco cuadros de 19 milímetros de largo cada cuadro.
Este brazal se colocará siempre en el brazo izquierdo y
llevará en su forro el nombre, apellidos, cargo y número
del carnet de su poseedor, más la fecha y lugar de su
expedición y la firma y sello de la Autoridad que la ex-
pidió. El brazal es absolutamente intransferible.

Banderas

Será de forma cuadrada y color blanco, ostentando en
el centro por uno y otro lado la Cruz Roja, formada por
cinco cuadros iguales que ocuparán las tres cuartas par-
tes de la tela. El asta terminará en una Cruz.

La Bandera Nacional, que con arreglo al artículo 7.º
del Convenio de Ginebra deberá acompañar siempre a
la de la Cruz Roja, será la reglamentaria, o sea que ten-
drá la misma forma y dimensiones que la del Estado lle-

— 11 —

Spianato

Son presentes en mi memoria dócil
tu conjunto, tu cara y tu saber.
Pasan gratas por el recuerdo mío
las artísticas notas del ayer.

Pide el alma la perla de tu arpegio;
tu sonido de calidad tensal;
el fraseo que emerge hondo y puro
del teclado que pulsa tu ideal.

Ya, de Mendelssohn, Brahms, Beethoven, Schubert,
fué filtrándose un tema encantador;
una síntesis bella de tu estilo;
un ambiente; un deleite evocador.

¡Ah, qué vida! ¡Qué días! ¡Qué momentos!
¡Cuánto sueño! ¡Qué hermosa sensación!...
Sin mirarnos, ni hablar, ni encomendarnos,
¡cuan idéntico andaba el corazón!

INO BERNARD.

Efemérides de nuestra Institución

(De "Anales de la Cruz Roja")

(Continuación)

La curiosa vecina, que aparte de su carácter zumbón y de sus impertinencias pseudo-patrióticas, poseía un fondo de

bondad indudable, lloraba si no con tanto sentimiento, al menos con tantas lágrimas como su desgraciada conocida.

-¡Buen hijo tenéis, a fe mía! murmuró restregándose los ojos con el huesudo dorso de entrambas manos; ¡vale la pena de llamarse madre de un hijo así!

-Buen hijo y buena carta, pero...

-¿Y qué?...

-Eso digo yo: ¿y qué? ¿qué tenemos después de todo? Lo mismo que antes de leer la carta. El gozo que ésta haya podido proporcionarme cesa desde el punto en que da fin la lectura de la misma.

-Concibo vuestro desencanto: todo cuanto os dice vuestro hijo lo sabíais; lo que vos deseáis saber es la segunda parte.

-Esto es, la causa de no haber regresado con el ejército, de no haber venido con los convoyes de los heridos, de no haberme escrito una letra mísera; la causa de todo esto es lo que yo necesito saber.

-Una idea se me ocurre: quizá se haya quedado vuestro hijo en Francia con el ejército de ocupación.

-Quizá... pero ¿y la carencia de noticias tuyas? ¿cómo me la explicáis?

-Importa primeramente conocer la situación del 6.º Regimiento: después fácil nos será lo demás.

-¿Y vos prometeis ayudarme?...

-Contad conmigo.

Separáronse las dos mujeres. La madre de Worms no probó bocado en todo el resto del día: su alimento consistió en la repetida lectura de la misiva filial, que deterioró a fuerza de besos y de oprimirla entre sus convulsivas manos. La noche la pasó la anciana en una fiebre ardiente y en un delirio continuado.

Al día siguiente se encontró débil, tan débil que no tuvo fuerzas para descender del lecho.

La vecina, en su afán de curiosidad, la sirvió de providencia.

Pasó horas enteras a su lado, la suministró oportunos refrigerios, y costóle gran trabajo impedir a la paciente que probase de abandonar la cama y hasta de salir a la calle en busca de noticias.

-Conviene que conservéis vuestra salud, la decía, porque fuera un golpe fatal para vuestro hijo que no os hallase tal como os dejó. Yo os cuidaré hasta donde pueda, porque me inspiráis un interés grandísimo y siento por vuestro hijo una simpatía profunda. Pobre soy y partiré con vos mi pobreza cuando se os agoten los recursos. Vendrá, sino mejoráis, un facultativo a curaros. Es indispensable que robos

ta y fuerte y al lado de vuestro hijo, paséis los años que os restan de existencia. Pero para ello os íntimo que me obedecáis ciegamente. La más mínima imprudencia quizá empeoraría vuestra situación y entonces nadie más que vos seríais la responsable del eterno infortunio de ese hijo, a quien hacéis gala de amar tanto.

-Y le amo, le amo con mi vida, como sólo puede amar una madre; mas vana ilusión; ¿qué he de esperar después de tantos desengaños? ¿que he de esperar sino el desengaño último, la realidad fúnebre y fatal que mi corazón no acierta a creer, ni mi mente alcanza a concebir?

-Tranquilizáos; presintiendo lo malo no salvaréis las espigas de vuestra posición, antes las aumentaréis en gran manera. Tened presente la confianza que os encomendaba vuestro hijo: tanto él como vos estáis bajo la égida de la caridad. Aun habéis de ser felices: yo os lo fío.

-Buen deseo no más. La caridad es muchas veces impotente para remediar los infortunios. Ella recogerá a mi hijo si está herido, le dispensará cuidados maternales, aliviará sus padecimientos, le socorrerá si queda inválido, mas... si como temo... mi hijo no existe ya ¿qué va a hacer para él y para mí la caridad? ¿qué puede darnos? A él honrosa sepultura; a mí, albergue en un hospicio. ¡Ah! no necesito su albergue. Si mi hijo ha muerto, no quiero yo sobrevivirle; la muerte es la conquista del paraíso, comparada con la tortura que me acompañaría durante el resto de mi existencia miserable.

-No habléis así, buena mujer, tranquilizáos, repito. Vuestro hijo vive, y está más sano que vos: pruébalo el que no sepan de él en la oficina postal de la Cruz Roja. ¡Quién es capaz de dar con la causa verdadera de su silencio! ¿No habéis estado por espacio de un mes y otro mes sin recibir noticias tuyas, y al fin una sola carta ha venido a devolver pasajeramente la tranquilidad a vuestro ánimo? Si entonces carecían de fundada base vuestros presentimientos ¿por qué no ha de suceder lo mismo ahora?

Callaban una y otra y después de una ligera pausa reanudaban la polémica, repitiéndose parecidas frases, porque, a la verdad, a más no se prestaba el tema: así pasaron gran parte del día.

Al caer de la tarde, la vecina abandonó a la paciente, hallándola más sosegada, no sin reiterarle todas las recomendaciones y con promesa de volver a verla a la siguiente mañana, término que se impuso para juzgar de la oportunidad de un facultativo.

Como había prometido, volvió la honrada vecina a la habitación de Madame Worms, con objeto de inquirir cómo pasó la noche.

Puesta estaba la llave por la puerta exterior de la puerta: esto llamó grandemente la atención de la vecina que, asaltada de sospecha desagradable, entró dentro, penetró en la alcoba y... halló vacío el lecho.

Sin atinar a creer lo que veía, dió algunas vueltas sobre sí, echó un rápido vistazo por la estancia, y no era tan sólo el lecho lo que vacío estaba de su dueña sino toda la habitación.

BOLETIN OFICIAL

del Montepío de Camilleros de las Ambulancias n.º 49
de la Cruz Roja Española

Año IX

ZARAGOZA, JULIO DE 1939

Núm. 98

Orden General de las Ambulancias para el mes de julio de 1939

Revista mensual. - Tendrá lugar a las once horas del domingo día 2.

Asistencia. - Se previene a todo individuo cualquiera que sea su situación que no se hubiese presentado o deje de hacerlo a tres revistas consecutivas, automáticamente, causará baja en estas Ambulancias.

Altas. - Se concede el reingreso al camillero Lorenzo Navarro Lafuente, y procedente de Badalona al camillero Manuel Nicolás Orenes.

Servicio de Guardia para el presente mes.
Jefes de día.

- Inspector Sr. Costán, días 3, 9, 15, 21 y 27.
Id. Sr. Solanas, días 4, 10, 16, 22 y 28.
Id. Sr. Ortigosa, días 5, 11, 17, 23 y 29.
Id. Sr. Sarsa, días 6, 12, 18, 24 y 30.
Id. Sr. Ledesma, días 1, 7, 13, 19, 25 y 31.
Id. Sr. Pascual, días 2, 8, 14, 20 y 26.

Guardias nocturnas.

Oficiales.

- D. Francisco Sánchez.
D. Blas Ricardo Moreno.
D. Alberto Praga.
D. Eugenio Solver.
D. Marino Guiral.
D. Miguel Montañés.
D. Ramón Montañés.

Brigadas.

- D. Eugenio Alamán.
D. Juan José Alberó.

Oficial para eventualidades.

- D. Germán Serrano.

El Inspector Ayudante, **Ramón Pascual.** - Conforme: El Primer Jefe, P. A. **Angel Solanas.** V.º B.º: El Presidente Delegado, **Doctor Iñigo.**

Orden General Extraordinaria de las Ambulancias para el mes de julio de 1939

Por el Ilmo. Sr. Inspector General de Ambulancia de la Asamblea Suprema y con la indicación de que sus preceptos sean puestos en vigor lo antes posible, se da traslado para general conocimiento del personal, de aquellas disposiciones que de momento interesan y que han sido fijadas en la nueva CARTILLA DE UNIFORMIDAD DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, aprobada con carácter provisional por el Ministerio de Defensa Nacional en 16 de Septiembre 1938:

Uniformes para soldados de Ambulancias
(Camilleros).

Uniformes para camilleros. - Consistirá en una guerrera y pantalón con polainas abotonadas de la misma tela, que será kaki, de igual forma y clase que el usado por la Infantería de nuestro Ejército, pero llevando los botones plateados que ostentarán una Cruz en alto relieve. En las dos puntas del cuello de la guerrera, irán los emblemas de la Institución, que como es sabido están formados por dos ramos de palma enlazados por la parte del tallo y en medio de los cuales hay una Cruz Roja. En la parte anterior y lateral del cuello, irá colocado el número de la Ambulancia correspondiente en metal blanco. Cinturón de cuero avellanado, en cuyo broche de metal blanco habrá una Cruz Roja. Gorra de plato con la Cruz Roja en metal perforado o gorro de cuartel con el emblema de la Cruz Roja ya descrito.

Para invierno, capote o tabardo de color kaki, que lleve en su lado izquierdo a la altura del corazón, una escarapela de Cruz Roja de 5 por 5 centímetros sobre fondo blanco y en los extremos anteriores del cuello, los emblemas antes indicados para la guerrera.

Los gastadores llevarán en los antebrazos el ángulo agudo de la cinta que será de lana roja como el Ejército y en el centro del mismo, irá el emblema de gastador, que es igual al que usa el Ejército.

Los cornetas usarán las hombreras rojas y en la bocamanga un escusón de un solo ojo, de cinta de lana roja.

El cordón y borla de los cornetines de órdenes será de lana roja trenzada en blanco.

Los números de cada Ambulancia, irán siempre como ya se ha indicado, a los dos lados del cuello y serán de metal blanco y de 20 milímetros de altura. Los camilleros y personal análogo que lleve cinco años de servicio sin nota desfavorable, llevarán en el antebrazo derecho un galón de plata de un centímetro de anchura, en forma horizontal como el de los reenganchados en el Ejército. Cada cinco años se añadirá un galón que se separará del otro u otros por un vivo rojo.

Uniforme para Cabos, Sargentos y Suboficiales.

Serán de tela kaki con las mismas características indicadas para los camilleros y llevarán los distintivos de su grado igual que los usados por nuestro Ejército, siendo también iguales los distintivos para los heridos.

Uniforme de Oficiales y Jefe de Ambulancia.

Traje kaki igual que el del Ejército, pudiendo llevar medias botas de cuero avellanado. Los botones ostentarán la Cruz Roja en relieve, igualmente las estrellas irán colocadas siempre en las hombreras, serán plateadas según se ha indicado y con cinco puntas para los Oficiales y seis para los Jefes. Tendrán 22 milímetros para los primeros y 25 milímetros para los Jefes.

Las hombreras llevarán un vivo del color correspondiente al cuerpo que pertenezca el interesado, esto es: serán amarillo para los Médicos, morado, para los Farmacéuticos, rojo, para los Administrativos, verde, para los Ingenieros, Arquitectos y personal técnico-obrero. Blanco, para los Eclesiásticos. Este vivo o soutache, se ostentará no sólo en los bordes de las hombreras, si que también en las bocamangas señalando las carteras de las mismas.

Uniforme para los Médicos de Ambulancia.

Uniforme para los Médicos de Ambulancias. Será el mismo que el de los Oficiales, pero llevarán el vivo de las bocamangas amarillo, y además, un distintivo en la manga izquierda consistente en la Cruz Roja rodeada de unos ra-

mos de palma y en la parte superior la Corona Nacional, todo bordado en oro y seda roja.

Ciclistas.

Usarán el mismo traje que los camilleros, excepto la guerrera, que se sustituye por un jersey de lana, y en que llevarán en el lado izquierdo del pecho una escarapela blanca con una Cruz Roja y el número de la Ambulancia a que correspondan.

Uniforme del Inspector General de Ambulancias.

Traje igual al de los Inspectores de primera, pero llevará el emblema de la Asamblea Suprema en el costado izquierdo.

Luto oficial.

Cuando el Gobierno disponga luto oficial, el personal de la Cruz Roja, excepto camilleros y subalternos ostentarán sobre el uniforme los mismos signos de luto que se emplean en nuestro Ejército.

Bastones.

Usarán bastón yendo de uniforme, el Jefe Supremo y los Vocales masculinos de la Asamblea Suprema. Los Inspectores Médicos regionales y provinciales y los Presidentes-Delegados provinciales y locales.

El bastón será de caña lisa, con un puño de oro o dorado, contera plateada y llevará a cuatro centímetros por debajo del puño y atravesando el bastón, un cordón de seda blanco y rojo enlazado y terminado en dos borlitas.

Uniformes para Jefes y Vocales de Asambleas.

El Jefe Supremo usará en actos de servicio traje negro o azul muy oscuro con americana cruzada. Botones dorados con la Cruz Roja y circundando las bocamangas un galón flameado en oro sobre fondo azul y verticalmente en ellas tres cordones dorados de tres centímetros y separados uno de otro por un espacio de dos centímetros.

Gorra de paño azul oscuro, con visera y barbuquejo dorado, ostentando en la parte anterior y superior una Cruz Roja entre palmas doradas y enlazadas por su parte inferior. Inmediatamente debajo de este escudo, tres cordones verticales de oro circundando la gorra irá un galón igual al de las bocamangas. Bastón de Mando con borlas rojas y blancas y guantes blancos o negros, según los casos. Brazal reglamentario.

En el lado izquierdo del pecho llevará una roseta grande, de esmalte y oro con el emblema de la Cruz Roja, circundada por una inscripción que diga: «CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ASAMBLEA SUPREMA» Esta roseta puede llevarse en miniatura sobre traje de paisano, igualmente que las condecoraciones.

Los vocales masculinos, de la Asamblea Suprema, usarán iguales emblemas, trajes, gorra y bastón, pero llevarán solamente en la gorra y

bocamangas dos cordoncitos. Los vocales femeninos de la Asamblea Suprema usarán en actos oficiales o de servicio el emblema de la Institución que se ha descrito, la medalla y el brazal.

Los Presidentes Delegados de las Asambleas Provinciales, ostentarán también igual traje y emblema, pero solamente llevarán un cordón en la gorra y bocamangas, y en el emblema del pecho la inscripción «CRUZ ROJA ESPAÑOLA-ASAMBLEA PROVINCIAL». Los miembros de la Asamblea llevarán solamente el emblema.

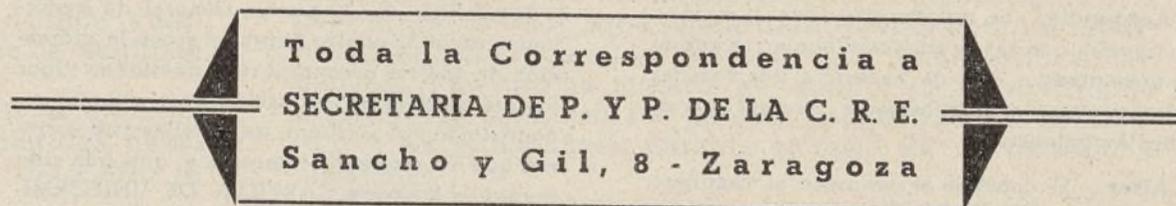
Los Presidentes Delegados de las Asambleas Locales vestirán igual que los provinciales, pero el cordoncito vertical de la gorra, así como el galón de ésta y bocamanga, será plateado, en el emblema del pecho la inscripción será «CRUZ ROJA ESPAÑOLA-ASAMBLEA LOCAL». Los demás miembros de la Asamblea llevarán solamente el emblema.

Si se designasen inspectores Médicos regionales o provinciales, el uniforme será azul oscuro

con galones dorados en la bocamanga y gorra, llevando en ésta las letras en oro I. R. o I. P., según sea regional o provincial, y en las bocamangas una Cruz Roja rodeada de ramos de palma. Bastón de Mando con borlas blancas y rojas, guantes blancos o negros, según los casos.»

Se hace saber al personal de estas Ambulancias que, debiendo conservar las tradicionales subordinación y disciplina que le han caracterizado siempre, deberá llevarse a efecto cuanto se dispone a la mayor brevedad posible, para que por el Ilustrísimo señor Presidente-Delegado sea pasada la revista correspondiente, a fin de cerciorarse del más exacto cumplimiento de cuanto se ordena.

El Inspector Ayudante, **Ramón Pascual.**—
Conforme: El Primer Jefe, P. A., **Angel Solanas.**
V.º B.º; El Presidente Delegado, **Doctor Iñigo.**



CAJA DEL MONTEPIO DE CAMILLEROS

Balance correspondiente al mes de junio de 1939

DEBE	HABER
Día 1.—Existencia en poder del Tesorero 655'38	Día 30 —Ingresado en la Caja de Ahorros 100'00
» 6.—Donativo de un asociado de la Cruz Roja 10'00	» Existencia en poder del Tesorero 575'38
» 16.—Donativo de don Antonio Maroto 5'00	
» 20.—Donativo de don Pedro Ibáñez, de Huesca 5'00	
Total 675'38	Total 675'38

Socorros satisfechos en 30 de junio de 1939. 7.677'50 pesetas

Situación en 30 de junio de 1939

Efectivo en Caja	575'38 pesetas
En la Caja de Ahorros	9.931'12 »
Total	10.506'50 »

El Presidente,
Dr. Iñigo

El Tesorero,
Santiago Costán

El Contador,
José Ortigosa



MANZANILLA DEL PIRINEO ARAGONES
"FLOR DE LOS VALLES"
 DULCE · AROMÁTICA · DIGESTIVA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Por mayor: Apartado de Correos 18 - JACA

Talleres "VULCAN"
RECAUCHUTADOS

Casa especializada en la reparación
 de Cubiertas y Cámaras
San Miguel, 21 · Zaragoza · Teléfono 4410

Viena=Madrid
 PASTELERIA Y PANADERIA

DESAYUNOS PARA BODAS Y BAUTIZOS

Blancas, núm. 7 - Teléfono 1604
ZARAGOZA

GORRERIA MILITAR
 GORRAS Y EMBLEMAS PARA TODAS
 LAS ENTIDADES Y CORPORACIONES
 (Proveedor de la Cruz Roja)

Antonio Gabardos
 Boggiero, 67, tienda=Zaragoza

Lanas en rama · Algodones
 Miraguano de la India

J. Urroz Marías
 Despacho: Espoz y Mina, 12
 Fábrica: **Camino del Sábado, 60**
ZARAGOZA

Fábrica de Sillerías en junco, mimbre,
 médula, para terrazas, cafés bares, y
 balnearios. Tumbonas junco. Hamacas
 lona para Hospitales y Sanatorios.
 Cestería fina en general

Pascual Gil García
 Pino, 6 (junto Plaza Sas) **Zaragoza**

Tejidos Alta Fantasía
Barranquero

D. Alfonso I, 37 - Zaragoza

Banco Hispano Americano
 Madrid · Plaza Castelar, 1

Capital autorizado. . . 200.000.000 Pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 "
 Reservas 70.000.000 "

Zaragoza · Sucursal:
Independencia, 2

Transportes generales
 Traslados · Guarda muebles

Marcos Cañaveral
 San Miguel, 15 **Teléfono 3672**
ZARAGOZA

Banco de Aragón
 Casa Central: Zaragoza

Capital. 20.000.000 Pesetas
 Reservas. 8.000.000 "

Oficinas: Coso, 54

**Hotel Universo y
 Cuatro Naciones**

ZARAGOZA

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

Ascensor eléctrico
 Calefacción a vapor
 Agua corriente, fría y caliente
 Habitaciones con baño
 Autobús en las estaciones
 Grandes salones para banquetes
 Teléfono en las habitaciones

PRECIOS ÚNICOS

HIPOLITO INÉS
 LA CASA MÁS BARATA
 DE ZARAGOZA

FLOMAR'S
 Manufactura general de Sastrería
 D. Alfonso I, 13 y 15 - Tel. 4788
Zaragoza

Fábrica de pan y alimentos para régimen

M. SERAL
 Casa especial para Roscas, Roscones, Bollos, etc.
 Cerdán, 26 - Teléf. 1504
ZARAGOZA

Tomás Catalán
 Asentador de Frutas y Hortalizas
 Nuevo Mercado (planta baja)
 Teléfono 2463
ZARAGOZA

Confiterías YOLANDA • POSTRES DE NATA

Ayuntamiento de Madrid

CAJA DE PREVISION SOCIAL

OFICINAS CENTRALES:
COSTA, 1 - APARTADO 40
ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro - Imposiciones a plazo - Libretas de ahorro infantil con bonificaciones especiales

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro obrero - Pensiones inmediatas desde cualquier edad - Dotes infantiles para los 20 a 25 años de edad - Seguro de maternidad Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo Caja Nacional de Subsidios Familiares

PARA TEJIDOS
Y NOVEDADES

La Campana de Oro

D. ALFONSO, I, 41
ZARAGOZA

EQUIPO DEL AUTOMOVIL FELIX GOROSABEL

Casa especializada en lubricantes y grasas
Neumáticos - Accesorios - Recambios
Soberanía Nacional, 20 - Teléfono 3244
ZARAGOZA

Vda. de José Alfonso

Ferretería - Drogas - Industriales
Tuberías-Cristal-Herramientas-Loza
Batería de cocina - Vidrios planos
Coso, 5 - Apartado 118 - Teléf. 2127
ZARAGOZA

LA MADRILEÑA Importación
Gran Huevería y Pescadería Exportación

MARIO HERREROS

Varias
Sucursales

Casa Central: Manifestación, 11
Oficinas: Prudenoi, 12, bajo
Teléfono 3007 Zaragoza

HULES-LINOLEUMS-ARTICULOS DE LIMPIEZA
INSECTICIDAS

MOISES GARCIA LACRUZ

D. Alfonso I, núm. 40
(Entrada por la Plaza del Pilar)
ZARAGOZA

FABRICA DE BOINAS - FABRICA DE GORRAS
MANUFACTURA GENERAL DE SOMBREROS
Suministro al Ejército, Milicias y Corporaciones

RAMON TELLO

Barrio del Castillo, 110 - Teléf. 3139
Sucursal y Despacho: Escuelas Pías, 63 - Teléf. 2262
ZARAGOZA

Joaquín Guiral

Industrias y Construcciones Eléctricas

Fábrica y Talleres:
Avenida San José, 32 y Miraflores, 1 al 11
Oficinas, Almacén y venta:
San Jorge, 6 y San Andrés, 17 y 19
ZARAGOZA
Teléfonos: Oficinas, 3626 - Fábrica, 1420

PRODUCTOS



Tinturas - Reparador

Para la fabricación y teñido del calzado
Producción nacional - ZARAGOZA

Café SABOY :: Bar Restaurante

Fiambres, Mariscos, Pastelería
Vinos de las mejores marcas

DOMINGO MONTON

General Franco, núm. 27
(Frente al Monumental Cinema)
Teléf. 3260 - ZARAGOZA

Francisco García Blasco

(Antigua Casa de Blas García)

EXPORTADOR DE VINOS

Armas, número 78 - Teléfono 3601
ZARAGOZA

ALMACEN DE COLONIALES Francisco Blesa

Sección al detall

Surtido en todos artículos finos, incluso
Vinos y Licores de marcas acreditadas.

DEPOSITO DE MANTECAS
DE VACA

DEPOSITO DEL GRAN
VINO MOSCATEL "GOYA"

Coso, núm. 92 - Teléf. 1788
Zaragoza

CAFE BAR LA PERLA

Vermouth - Cerveza - Aperitivos de todas
clases - Mariscos varios - Café Moka
Licores finos

Zabala, 2 (Detrás del Teatro Principal)
Zaragoza

ARTAJONA

SASTRERIA

ESCUELAS PIAS, núm. 26
Frente a la Calle Boggiero
ZARAGOZA

Calzados MURO

La casa que más barato vende

ZARAGOZA
BILBAO :: SAN SEBASTIAN



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución Benéfico-Social fundada en 1876

**OPERACIONES DE AHORRO
QUE REALIZA**

Imposiciones al plazo de un año
Imposiciones al plazo de seis meses
Libretas ordinarias y especiales
Libretas al portador (cuentas corrientes)

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 8 - San Andrés, 14 - Armas, 30

SUCURSALES

MADRID: Calle de Nicolás M.^a Rivero, 6
LOGROÑO: General Mola, 16 (portales)
CALATAYUD: Plaza del General Franco, 10

**Compañía Vascongada
de Seguros y Reaseguros**

RAMO DE INCENDIOS

AGENTES
GENERALES

**Clarimón
y García**

San Clemente, 10 -:- ZARAGOZA

Coñac "Tradicionalista" - Vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla "Los 48" de Sanlúcar, Legítimos Oportos "Camoens"-Rioja "Ugalde"-Champang "Miró" de San Sadurní de Noya - Sidra "La Tierrina" de Villaviciosa - Mocateles Valencianos - Vinos y Vermouths de Reus - Vinos manchegos, etc., y otros artículos de su especialidad le ofrece el

AGENTE COMERCIAL

FELIX SANTA FE

CALLE PREDICADORES, NUM. 59

TELEFONO 2948

ZARAGOZA

Café

Restaurante

SALDUBA

Zaragoza

FABRICA DE REGALIZ

TUR SUCESTORES S. A.

A S A L T O , 2 4

Z A R A G O Z A

A p a r t a d o 2 4 7

Teléfono 1241

sus Perlas. **Z A R A**

sus Tablillas .. **Z A R A**

sus Barritas..... **Z A R A**

sus Pastillas **MIEL-Z A R A**

CONFITERIAS YOLANDA -:- Gran surtido en caramelos



Bodegas y Destilerías
"LILEZ"

¡Viva el Imperio italiano!

VERMOUTH

S U P E R I O R

GRANDES EXISTENCIAS
PIDAN PRECIOS Y CONDICIONES

Jarabes para refrescos
Calidad garantizada

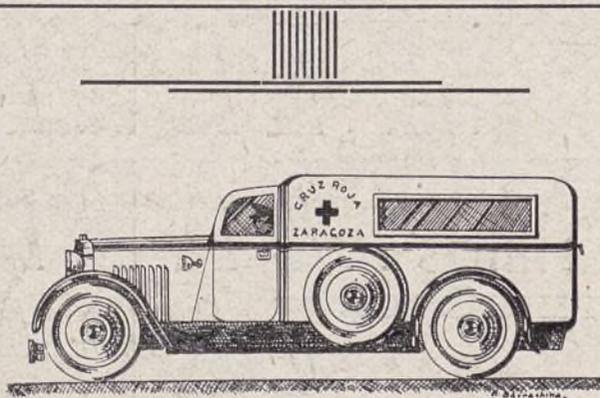
Naranja y Limón natural
Fabricación propia



La Industrial Licorera
Salvador Bello

PASEO SAN JOSE, 56, 58 y 60

Apartado 171 Zaragoza Teléfono 2422



Traslado de enfermos y operables
con el

Auto-Ambulancia
de la Cruz Roja Española

Servicios para la capital y la provincia (Clínicas,
Estaciones, Peregrinaciones, Deportes) y cuantos
particulares lo necesiten

Precios económicos

Teléfono 4884 :: Sancho y Gil, 8 (Hospital)